EL LITORAL

Año XIII — No. 2723 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Martes 19 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

UN MATCH DE MUCHO RIESGO SOSTENDRA ESTA NOCHE EN NUEVA YORK, JUSTO SUAREZ

HA FALLECIDO EN PARIS UN POETA FRANCES FAMOSO

André Rivoire murió a los 58 años de edad

POBRE Y TRISTE

PARIS, 19. — A los 58 años de edad acaba de concluirse en ésta la vida de André Rivoire, uno de los más famosos poetas franceses de la última generación.

Conocido a través de innumerables publicaciones de sus versos, hechas en libros, revistas y diarios, Rivoire muere pobre y triste, sin más compañía que la de algunos de sus familiares.

Aprendió a balbucear las figuras del modernismo con Verlaine, y siguió paso a paso las evoluciones de la poesía, sin por eso caer nunca en las exageraciones que han caracterizado tan firmemente a las culturas de un crudo novecentismo. Apegado a las tradiciones de la vieja escuela romántica, sin por eso hacer del verso una repetición del victor-huguismo de la segunda mitad del siglo pasado, André Rivoire no podía olvidar que si bien su espíritu se encontraba entre los modernos, había visto la luz en la época de Hugo y de Balzac.

Por la casa del poeta fallecido desfilan interminables caravanas de artistas de todos los institutos, que van a depositar sobre la frente de Rivoire el beso de despedida.

LA REVISION DEL PACTO DE LAS NACIONES

Será considerada, como así mismo la ayuda monetaria a las naciones agredidas

COMISION SOCIALISTA

ZURICH 19. — La Comisión Socialista Obrera de la Sociedad de las Naciones, han empezado sus deliberaciones que, por los temas a tratar, han de ser seguidas con gran interés por las potencias a quienes toca de cerca.

Se ha anunciado, en efecto, que el programa de trabajo de la Comisión comprende la revisión del Pacto de la Sociedad de las Naciones y la ayuda monetaria que debe prestarse a la Nación que resulte agredida, en caso de algún conflicto armado internacional.

Atentó contra el rey hace 17 años en España

Hoy fué puesto en libertad después de cumplir parte de su condena, Sancho Alegre Maure

BARCELONA, 19. — Esta mañana ha salido en libertad, después de permanecer 17 años encerrado en la cárcel, Sancho Alegre Maure, condenado por haber atentado contra la vida del rey Alfonso en Madrid.

El liberado, a quien sus ideas extremistas de aquel entonces impulsaron a intentar cometer un regicidio, había observado buena conducta durante su estada en la prisión, por lo que sucesivamente le fuera disminuída la pena de reclusión que los jueces le impusieron. Siempre se distinguió entre sus compañeros de cárcel por su disciplina, su amor al trabajo y su impenetrable silencio.

El rival del Torito, el pugilista de color Bruce Flowers, es favorito para este combate en una proporción de 6 a 4

Justo Suárez se someterá esta noche a la más severa prueba, dicen los críticos de box al ocuparse de este match

EL "TORITO" DEMUESTRA GRAN OPTIMISMO

NUEVA YORK, 19 — La tercera presentación del boxeador argentino Justo Suarez, que tendrá lugar esta noche en Queensboro Stadium, enfrentando al reciente vencedor de Tommy Groggan, es el tema del día en los círculos deportivos de esta capital.

Es la pelea que esta noche sostendrá Justo Suárez, la más severa prueba que el pugilista porteño ha encontrado en su carrera en este país, dicen los críticos de box, al ocuparse de este combate.

BRUCE FLOWERS FAVORITO SEIS A CUATRO

NUEVA YORK, 19. — Mantiénese equilibrada la proporción entre los pugilistas que tendrán a su cargo la pelea de esta noche en el Queensboro.

Las dos victorias conquistadas por el Torito en su corta campaña en los rings de la Unión, frente a adversarios como Joe Glick y Hermann Perlick, inclinan a muchos aficionados a ungir favorito al boxeador argentino.

En cambio, para otros, la campaña de Flowers, cimentada con el rápido knock-out, que le propinó a Tommy Groggan, el pugilista negro sería el favorito.

Los críticos de box se inclinan a declarar favorito al negro en una proporción de 6 a 4.

EL PESO DE SUAREZ

NUEVA YORK, 19. — Justo Suarez acusó esta mañana en la balanza, un peso de 133 libras, considerado por los críticos, como excelente para la pelea de esta noche.

El estado de Justo Suarez es perfecto, habiendo demostrado en los livianos ejercicios de ayer, que se encuentra en grandes condiciones.

LA PELEA SERA VIOLENTA

NUEVA YORK, 19. — La pelea entre Justo Suarez y Bruce Flowers es el comentario del día entre los técnicos de la self-defense; en los diarios publícanse abundantes informaciones sobre el estado de ambos pugilistas, y sobre las probabilidades de ambos, como así sobre las características de la pelea.

Los dos rivales de esta noche poseen un estilo parecido; atacar y siempre atacar; no dar tregua al adversario, y colocar fuertes golpes de ambas manos. Y como los dos poseen fuerte punch, descuéntase que el combate adquirirá proporciones de gran violencia pues los pugilistas buscarán desde el primer momento la decisión por knock-out que contribuirá a cimentar la fama necesaria para llegar a competir por el título máximo, con el contendor de la categoría Al Singer.

JUSTO SUAREZ TIENE CONFIANZA

NUEVA YORK, 19. — Ayer realizó algunos ejercicios muy livianos el Torito, dedicándose a descansar, para encontrarse en buenas condiciones para la pelea de mañana.

Suarez se mantiene sereno y confiado en el resultado de la pelea de mañana, demostrándolo así en las frecuentes entrevistas que le hacen los críticos y redactores de boxeo de los diarios de esta ciudad.

Suarez manifestó al representante de un periódico, que conocía la habilidad del negro Flowers, y de su agresividad continua, pero que esto, en lugar de ser motivo de preocupación para él, le causaba agrado, pues era así como prefería los peleadores, y que estaba seguro de vencer por knock-out en su tercera presentación en los rings neoyorquinos.

OPINIONES DE ALGUNOS DIARIOS

Hablando de Justo Suarez, el diario "Evening Journal" publica un artículo de Joe Igor, uno de los más calificados críticos estadounidenses de box, en el cual dice "que Suarez promete ser el cuco de los pesos livianos". "El hecho de que el argentino haya pedido un encuentro contra Bruce Flowers, solo una semana después de su pelea con Perlick, demuestra que el argentino está decidido a conquistarse sitio preferente en los Estados Unidos".

"Evening World" dice: "El encuentro es una prueba decisiva para Suarez, y predice que asistirá al encuentro gran cantidad de público.

"The Sun" refiriéndose al combate dice: "que se desarrollará con una rapidéz de acción sorprendente".

"Telegram" elige como candidato a Flowers por mayor experiencia.

La pelea Cámpolo - Sharkey

NUEVA YORK, 19. — Victorio Cámpolo, que peleará dentro de breve tiempo con el pugilista Sharkey, ha pedido al manager Pincho Gutiérrez, que actúe como segundo cuando pelee con este último pugilista.

Gutiérrez hállase actualmente en la Habana.

Una pelea con Young Stribbling

NUEVA YORK, 19. — Los match-makers del Madison Square Garden tramitan un encuentro entre el ganador del futuro match Sharkey - Cámpolo con el profesional Young Stribbling.

La pelea se realizaría en el mes de febrero en Miami (Florida).

El Campeonato Mundial

LONDRES, 19. — En los círculos deportivos anunciése hoy que el boxeador inglés Teddy Baldock se medirá con el campeón mundial de la categoría gallo, Al Brown, en el mes de septiembre próximo.

La pelea, que será por el campeonato, realizaríase en esta capital.

Record mundial de natación

LEIPZIG, 19. — La nadadera Hartha Wunder estableció hoy un record mundial femenino de natación al cubrir hoy 500 metros en estilo pecho en el tiempo de 8' 19" 8.

La joven nadadora fué muy felicitada por los que presenciaron la proeza.

NUESTRA TRANSMISION

Por intermedio de la línea directa con la Casa Roca Soler, transmitiremos esta noche, las incidencias del match.

La performance de Bruce Flowers

NUEVA YORK, 19. — Dos características distintas ofrece la campaña de Bruce Flowers en los rings, la anterior a 1929 y la posterior.

En la campaña anterior a dicho año, Flowers fué un pugilista de atracción, y entre sus vencidos figuran los ases de la categoría liviana. Recuérdanse los matches entre Loayza y el negro, y muchos otros de gran categoría. Entre los vencidos por el rival de Suarez en la pelea de esta noche figuran los siguientes:

Dick Honeyboy, Finnegan, Jimmy Goodrich, Ray Miller y Billy Petrolle, y por knock-out Estanislao Loayza, Jack Bernstein, Eddie Guida, Pinky Kaufman, Bucky Boyle, Jack Manley, Joe Trabon, Nat Kueler y otros.

En el año 1929 la campaña de Bruce Flowers, perdió mérito, por los frecuentes derrotas; desde el mes de mayo del año pasado, Flowers ha sido derrotado dos veces por Jack Kid Berg; luego de este boxeador, los profesionales Billy Wallace, Henry De Vaucher, Bucky Lawless, pugilistas que nunca han peleado en Nueva York, derrotaron al negro.

Ray Miller perdió a su vez con Flowers, pero éste sufrió cuatro derrotas seguidas contra los profesionales Jake Berumby, Billy Wallace (return-match), Andy Callahan y nuevamente contra Jack Kid Berg; Bruce Flowers ganó después a La Fay y a P. Kaufman, y Billy Wallace lo derrotó por tercera vez.

Este año, Flowers hizo los siguientes combates: ganó por k.o. a Eddie Guida en 3 rounds; ganó a Goodrich por puntos; a Manley y a Trabon por k. o., para venir a sorprender con el resonante triunfo sobre Tommy Groggan, por k. o., en el primer round.

Se encontraron J. Suárez y Flowers en el pesaje

NUEVA YORK, 19. — Esta mañana efectuóse en St. Nichols, el pesaje de los pugilistas de peso liviano, que intervención en el match de esta noche.

Bruce Flowers y Justo Suárez, se encontraron juntos en ocasión de la ceremonia a que aludimos, aun cuando ni uno ni otro dieron señales de haberse visto, pareciendo ignorarse mutuamente.

Los fotógrafos de distintos diarios encontraron dificultades para hacerlos "posar" juntos. Ambos pugilistas demostraban hallarse tranquilos y no se cambiaron entre ellos cortesías ni saludos.

Al efectuarse el pesaje, Suárez y Flowers, pesaron exactamente la misma cantidad, 61 kilos 825 gramos.

En las apuestas hechas esta tarde se cotizan ambos a la par, descontándose por parte de los críticos de boxeo, que los dos tienen igual potencia y preparación.

Mientras Suárez es más ancho de hombros y de más robusta complexión toráxica, su contendor de esta noche tiene cinco centímetros más de altura y las piernas más delgadas.

Se cree que el local, ha de resultar pequeño, pues existe gran interés por esta pelea.

La bandera argentina en los cielos de Grecia

La proa de la fragata Sarmiento cortó hoy las aguas del mar de Ulises

ATENAS, 19. — Esta mañana llegó la fragata Sarmiento hasta aguas de Grecia. A la vista del puerto en que habría de amarrar, los marinos argentinos formaron en cubierta, mientras la enseña argentina que flameaba al tope del palo mayor de la gallarda nave - escuela, ascendía y descendía en un saludo a las tierras caras al espíritu de Renán.

Desde tierra fué saludada la aparición del viejo buque con disparos de cañonazos, a los que contestaron los morteros de a bordo, haciendo los fuegos de reglamento.

Según se ha anunciado previamente, la Sarmiento permanecerá en los mares de Grecia hasta el sábado de la presente semana, habiéndose preparado un lucido programa en honor de los marinos argentinos.

Expone sus quejas el Sr. G. Shorteix

Afirma que es necesaria la intervención del P. E. Nacional para solucionar la crisis

EL AZUCAR

BUENOS AIRES 19. — El gobernador de la Provincia de Tucumán, Ing. Shorteix, mantuvo hoy una prolongada conferencia con el señor González, quien, siguiendo una inveterada costumbre del señor Irigoyen, dá el exequátur a los pretendientes a ser recibidos por el Presidente, informándole del estado desastroso por que atraviesan las industrias del Jardín de la República.

Se tiene entendido que el gobernador tucumano ha significado al Ministro del Interior, la necesidad de que intervenga el gobierno de la Nación para evitar mayores daños que los sufridos hasta ahora por las industrias.

Habríase referido en especial a la azucarera, diciendo que la mayoría de los ingenios están sufriendo fuertes pérdidas y que si el estado actual no mejora en breve tiempo, muchos de ellos se verán en desesperada situación.

SON REQUISADOS LOS VISITANTES A LA C. ROSADA

Como en días anteriores continúase vigilando atentamente por las fuerzas

ENTRE RIOS

En una conferencia de González y de la Campa, se consideró la situación

POLITICA SANJUANINA

BUENOS AIRES, 19. — A las medidas de fuerza y de vigilancia policial adoptadas en los días de la semana pasada con respecto a la Casa Rosada, hay que agregar una novedosa disposición. Los soldados de guardia en las puertas que dan acceso al exterior, recibieron órdenes de proceder a requisar a todo visitante que fuera portador de bultos o paquetes sospechosos. Parece ser que los superiores a cargo de la vigilancia en la Casa Rosada temen que alguien penetre a su interior portador de instrumentos destructores.

En cuanto a las demás medidas cuyas noticias fueron dadas anteriormente, continúan en el mismo pié de severidad. Pelotones armados recorren las galerías interiores, y las órdenes respecto a la permanencia de visitantes en los pasillos, son severas.

El presidente de la República, después de firmar algunos expedientes que les fueron llevados por sus secretarios, recibió a algunos de sus ministros, con quienes mantuvo prolongadas conferencias. Después tuvieron acceso a su despacho, destacados políticos que, como se verá más abajo, habían conferenciado previamente con el secretario del Interior.

El señor Elpidio González, en efecto, tuvo en su despacho la presencia de los señores Isidro Maza y Zavalla, quienes cambiaron ideas con el ministro acerca de las situaciones políticas de las provincias de Mendoza y San Juan.

El pleito en la primera de las nombradas parece que no tiene solución por ahora, y que tanto el señor Maza como sus partidarios, y los del señor Ortega, se han de mantener irreductibles en sus respectivos puntos de vista.

En San Juan, pese a que no trascendió lo conversado entre el señor González y Zavalla, el aspecto es muy otro, tiniéndose gran optimismo respecto a la solución del pleito.

Los señores de la Campa y González mantuvieron una prolongada conferencia y aunque lo tratado en ella no ha trascendido a los repórters, se sabe que cambiaron ideas acerca de la situación institucional de la Provincia de Entre Ríos. Se estima como muy posible que las conversaciones entre ambos funcionarios, obedezcan al deseo expresado por el señor Irigoyen de que se reuna el mayor número posible de antecedentes para fundamentar el decreto de intervención.

El electo Porto hizo el proceso de la gestión del Sr. Pizarro en San Juan

Afirmó durante su discurso que no había quedado desmán sin cometer, y que la intervención enviada al estado sanjuanino era de "sangre y fuego"

DETENCIONES ARBITRARIAS

BUENOS AIRES, 19. — A la hora de costumbre, con asistencia de 80 señores diputados y ejerciendo la presidencia el presidente provisional del cuerpo Dr. Carlos A. Sanchez, reunióse la Cámara de Diputados.

A poco de comenzar la lectura del acta de la sesión anterior, el señor Castro hizo moción de que fuera suspendida, dándose el documento por aprobado. Como no hubiera objeciones de parte de ninguno de los presentes, así se hizo.

Continuó usando de la palabra el señor Porto, electo por la provincia de San Juan, quien en la sesión anterior se había referido a grandes rasgos, al proceso previo a la elección verificada el pasado dos de marzo en la provincia andina.

Durante el transcurso de su exposición, hizo la disección de la intervención Pizarro en San Juan que, afirmó, era "una intervención de sangre y fuego". Dijo que el público, a la llegada de la intervención a su provincia, demostraba una enorme ansiedad, pues los primeros actos del comisionado federal habían tendido a crear una situación de fuerza intolerable. Se refirió a los procedimientos de los funcionarios nacionales, los que en general habían tenido como único objeto acallar las voces de protesta de un partido.

Con respecto a las detenciones arbitrarias de que habían sido objeto los partidarios del bloquismo, citó numerosos concretos, refiriéndo el caso del sub-alcaide de la cárcel de San Juan, Diógenes Sancasal, quien permanecía detenido por el solo hecho de pertenecer al partido del señor Cantoni y haber sido un funcionario del gobierno depuesto.

A la hora de telegrafiar continúa con la palabra el señor Porto.

EL FUTURO VUELO DE D. COSTES

El célebre aviador francés manifiesta estar en disposición de emprenderlo

EL TIEMPO

PARIS, 19. — En el vecino aeródromo de Le Bourguet, el célebre aviador francés Diedonné Costes manifiesta encontrarse listo para emprender su anunciado vuelo a Nueva York, volando sobre el Atlántico Norte, apenas se lo permitan las buenas condiciones del tiempo.

Hoy voló sobre el aeródromo con el fin de ensayar un nuevo equipo de radiotelegrafía, el que, al parecer, ha encontrado eficaz el bravo piloto.

Sugestivos carteles arrojaba esta tarde sobre Paraná un avión que volaba muy bajo

Firmados por la "Junta Revolucionaria de Concepción del Uruguay", incitaba a los entrerrianos a armarse para "hacer la Historia con hechos".

PARANA, 19. — Aproximadamente a las quince horas de hoy, las gentes pudieron contemplar con extrañeza que un aeroplano que volaba a escasa altura arrojaba sobre la ciudad volantes impresos. La inquietud evidente en que se vive hizo que el público observara con cuidado las evoluciones del avión, hasta conocer el contenido de los volantes que, por cierto, distaban mucho de tener intenciones agresivas para los paranaenses.

Los papeles decían, poco más o menos, así:

"Entrerrianos: la Historia se escribe con hechos y no con palabras. Hagamos hechos.

Viva la Revolución".

GHANDI ACEPTA LA PAZ PREVIA UNA CONDICION

Desea que se establezca para la India un Estatuto de Dominio

GARANTIA

NUEVA YORK, 19. — Algunas informaciones recibidas de Londres, permiten asegurar que ha causado excelente efecto, en la capital del Imperio la noticia transmitida por una agencia de Bombay, según la cual el leader del movimiento nacionalista hindú, actualmente detenido en la cárcel de Poona, Mahatma Ghandi, aceptaría la paz siempre que se le garantice el establecimiento de un Estatuto de Dominio para la India.

Se tiene entendido que el gabinete inglés no opondrá dificultades para la aceptación de la condición de Ghandi, [illegible] deseo de evitar derramamiento de sangre en la vieja y [illegible] dia.

REGRESARA A CORDOBA EL M. DE GOBIERNO

Se halla repuesto de su enfermedad

BUENOS AIRES, 19. — El señor Salas Oroño, ministro de Gobierno de la Provincia de Córdoba, mantuvo hoy una breve conversación con el ministro del Interior señor Elpidio González.

Hemos podido informarnos de que el funcionario cordobés, completamente restablecido de la enfermedad que obligó su permanencia por bastante tiempo en un sanatorio de esta capital, tiene intenciones de regresar en breve a su provincia, pero aun no ha fijado la fecha en que lo hará.

Su conversación con el señor González, tiene atingencia con algunos de los últimos sucesos políticos [illegible]

Servicio aéreo entre Inglaterra y el D. del Canadá

El Ministerio de Aviación afirma que es factible su establecimiento permanente

LONDRES, 19. — El Ministerio de Aviación publica el informe relacionado con el viaje del dirigible R 100 a Canadá, llegando a la conclusión de que el establecimiento de una línea aérea permanente de dirigibles entre Inglaterra y su dominio, es factible para usos comerciales.

Tal es la conclusión sacada de la experiencia del R 100 que, como se recordará, cumpliera tan promisoriamente el viaje entre Cardington y Montreal.

Un monumento a Carlos del Prete en Río

Fué entregado a la ciudad por el cónsul italiano

RIO DE JANEIRO 19.—El cónsul italiano Bernardo Atellera hizo hoy entrega a la Municipalidad de un monumento levantado a la memoria del malogrado piloto Carlos Del Prete.

Como se recordará, el nombrado perdió la vida después de haber cumplido con éxito su tentativa de cruzar el Atlántico en compañía de Ferrarin.

Reunióse hoy el block de los antipersonalistas

HA CONSIDERADO PROBLEMAS POLITICOS DE ACTUALIDAD

UN MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 19. — Esta tarde, antes de entrar a sesionar la Cámara de Diputados, el block de legisladores de la fracción radical antipersonalista, celebró una reunión con objeto de considerar algunos puntos de la actualidad política.

Entre ellos, tratóse del caso de Entre Ríos, y de la forma en que habrá de ser encarado en el Congreso cuando se concluyan las sesiones preparatorias, habiendo ambiente favorable a la iniciación de una enérgica campaña en defensa de las autonomías provinciales.

También se habló de un manifiesto en que, al igual del de los "cuarenta y cuatro", habrán de puntualizarse los motivos de protesta que tienen las oposiciones.

Un tratado de navegación entre España y Portugal

LISBOA 19. — El gobierno aprobó hoy el tratado de navegación hispano-portugués, por el cual quedan reglamentadas algunas cuestiones que han suscitado siempre enojosas cuestiones de interpretación entre los tribunales que atienden las relaciones marítimas tanto de una como de otra nación.

En los círculos comerciales vinculados a España, y en las empresas de navegación, se comenta elogiosamente la aprobación del tratado, dándole un gran significado para el intercambio por vía fluvial y marítima entre las dos naciones de la península.

Renunció hoy el M. de Hacienda español por las medidas adoptadas en el gabinete

Hablóse de la probable substitución del mismo, por un ministro maurista para dar al gobierno homogeneidad derechista

OFRECIMIENTO A CAMBO

MADRID 19. — Intensa expectativa ha despertado en todos los círculos de España interesados por la baja formidable de la peseta, la reunión que hoy ha de celebrar el gabinete con objeto de considerar las medidas a adoptarse.

El Ministro de Hacienda, señor Argüelles, visto que su gestión en la cartera no había bastado para mantener el signo monetario español en una medida prudente de valor, tiene resuelto presentar su renuncia, a cuyo objeto esperará la reunión del gabinete que se llevará a cabo a las 11.30.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA

Madrid 19. — Después de la reunión llevada a cabo hoy por el gabinete, con objeto de considerar la baja de la peseta, fué aceptada la renuncia presentada por el señor Argüelles, titular de la cartera de Hacienda.

En su reemplazo ha sido designado el señor Wais, exministro de Economía Nacional, y en lugar de este último al señor Rodríguez Viguri.

UNA COMBINACION POLITICA

MADRID 19. — Antes de hacerse pública la aceptación de la renuncia del señor Argüelles de su cartera de Hacienda, sabíase que iba a presentarla, barajándose de antemano los nombres de diversos candidatos a reemplazarle.

Según una autorizada versión, Berenguer abrigaba la idea de dar al Consejo de Ministros homogeneidad derechista, ofreciendo la cartera a un ministro maurista, o al señor Maestre, ex-ministro conservador.

La versión, como se vé, no ha sido confirmada por los hechos.

En cambio, sábese que el Gral. Berenguer ofreció al señor Cambó la cartera, quien se rehusó a aceptarla, frustrando otra tentativa para llevar al eminente financista a la dirección de las asuntos financieros.

NO HA SIDO TERMINADO EL CAMINO REAL DE EL RABON A FLORENCIA

La estafeta de correos de El Rabón, carece de los elementos más indispensables

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Llamamos la atención al señor Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, a fin de que provea a la estafeta local de los útiles necesarios, para que pueda desenvolverse en la forma que corresponda más o menos. Es difícil creer que en una oficina nacional, y tan luego de correos, por la seriedad que tiene, que falten los elementos indispensables para su normal funcionamiento. Actualmente la expresada oficina carece como digo de los principales elementos. Esperamos que no demorarán en ponerla en condiciones, pues el público que paga debe aguantar las molestias del caso. Con seguridad que en otras oficinas, el lujo y las comodidades en todo y por todo hay en exceso.

La visita del P. E.—

Continúan los preparativos en todos los distritos del norte, con motivo de la próxima visita que hará el señor gobernador de la provincia y comitiva, especialmente a Las Toscas, con motivo de festejarse el cincuentenario de su fundación, por los señores Gaspar Kaufmann y Antonio Tomasone. Los pioneers fundadores serán en esa fecha, elocuentemente homenajeados en recuerdo a su memoria.

Vialidad—

No sabemos por qué ha sido retirado el equipo caminero que también estaba trabajando en la reconstrucción del camino real que desde ésta va a Florencia. En lo mejor del trabajo y cuando ya tenía más de dos leguas de camino hecho, una nueva disposición, descabellada por supuesto, hace que lo retiren, dejando dicho camino truncado, y con el consiguiente perjuicio para todos en general, máxime para los vecinos de Florencia que con sobrada razones están descontentos. Pareciera que aquí en el norte los vecinos no pagaran sus contribuciones para no recibir ese beneficio. Es una vergüenza que con vialidad quieran hacer asuntos de política, desmereciendo por ende de todas las consideraciones del vecindario. Los trabajos están inconclusos, puentes, alcantarillas, tramos de caminos y etc. Veremos qué excusa pondrán los encargados de la vialidad, cuando venga S. E. el gobernador y vea las calamidades de los trabajos y cuando vea que son dos o tres pobres italianos los que trabajan únicamente y los demás....

La agricultura—

Después de las últimas lluvias las siembras de lino, se han reconfortado en forma tal, que la seguridad de una excelente cosecha, salvo otros inconvenientes, es un hecho seguro. Por tal motivo, todos los colonos están satisfechos, máxime que no obstante a la sequía reinante no desmayaron en continuar sembrando en forma abundante y con la lluvia caída se beneficiaron grandemente. Lo calculado sembrado en este distrito es de 10.000 hectáreas de lino. Se continúa roturando la tierra para la próxima siembra del maíz.

Política—

Se habla de la reorganización del partido radical, hoy deshecho por los mismos hombres dirigentes, y desde luego, por el egoísmo que prima en títulos los actos de ellos.

Como digo y repito, se dice que la reorganización será amplia y para todos. Según vemos, no es así como se procede. Los círculos ya se perfilan, y con seguridad para ruina de la causa.

Parece que solamente los oficialistas son los q' se reorganizan y hacer tanto ruido para llegar a eso, no valía la pena nada. En este departamento los radicales opositores y que se dicen, los con derechos, están a la expectativa. Corren versiones de que llegarán en jira política los doctores Ricardo Caballero y Miguel Angel Cello. Otros no dan crédito, porque nada se sabe. Tiempo al tiempo.

Football—

El próximo domingo se jugará un partido amistoso entre las primeras divisiones del club de pelota de la vecina localidad de Florencia contra el Club "Senador Kaufmann" de esta localidad. Seguidamente se jugará otro partido entre veteranos de los dos puntos. La cosa es por un cordero ensillado. Ha despertado gran interés y se asegura que la concurrencia será mucha.

Alcantarillas—

A la entrada de la estación del ferrocarril de La Forestal Ltda hacen falta unas alcantarillas. Sería conveniente, si es que le toca a ellos, que los miembros de la comuna de Las Toscas, preste un poco más de empeño en sus funciones y satisfacer al vecindario que no escatimó esfuerzos en llevarlos a la comuna, y que luego resulten figuras decorativas. Volveremos sobre el particular dentro de un tiempo prudencial.

—Corresponsal.

¡Ahorre su dinero! En breve "IDEAL" inaugurará. - San Martín esq. Catamarca.

No. 14041

INAUGUROSE LA NAVE DE UN TEMPLO EN VERA (JOBSON)

La acefalía del Juzgado de Paz. — Otras noticias

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El 15, con asistencia de muchos fieles de esta y de la colonia, se realizó la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, haciéndose coincidir con la inauguración de la nave central del Templo Regional al Sagrado Corazón de Jesús.

Con estos bellos motivos vióse la Iglesia Parroquial engalada de fiesta, rezándose los oficios con el ritual de práctica y con toda devoción.

Desde temprano y hasta ya tarde circulaban por las calles del pueblo niñas y niños con sus atavíos de la primera comunión; aquellas con sus largos vestidos blancos y sus tenues tules, aparecían en grupos cual bandadas de palomitas blancas; los varones se mostraban también satisfechos de cumplir con uno de los preceptos religiosos.

Referente a la inauguración de la nave central, de una sobriedad arquitectónica ponderable, cabe destacar que es una obra digna de la fe y tesonera acción de sus propulsores, con la ayuda de muchos cooperadores católicos de ésta y otros lugares, constituyendo un noble y meritorio esfuerzo rendido en homenaje al Divino.

Por lo ya realizado que es, como decimos, una gran obra, puede apreciarse hasta dónde llega la fe y el entusiasmo, lo que debe servir de ejemplo para que se imite en otras actividades el esfuerzo para bien de la colectividad.

No cerramos esta nota sin hacer llegar por intermedio de estas líneas nuestro más efusivo aplauso a todos aquellos que en una forma u otra han contribuido a su realización.

Juzgado de Paz.—

En virtud de que el juez de paz de ésta, don Juan E. Oggiuni, quien a la vez es comerciante y fuera declarado en quiebra, se halla acéfalo el juzgado que estaba a su cargo, pues por ley se halla privado de ejercer funciones legales, esperándose que aquel renuncie para que otra persona en condiciones pueda ser nombrado en dicho puesto.

Hoy fué el comentario público la aparición en el diario "El Tribunal de Comercio", en primera página de una reproducción fotográfica de una carta que don Juan E. Oggiuni dirigiera a la razón social Berlengieri y Cía., de Rosario, y de los conceptos que merece dicha carta, porque en ella su autor hace proposiciones que implican y evidencian una comisión delictuosa y mala fe comercial.

En el mismo diario se denuncia a don Juan E. Oggiuni, ante la justicia de instrucción, como autor del delito de defraudación y pide que se le declare en falencia fraudulenta.

Comisión de Fomento.—

Al rectificar que lo que se viene abonando indebidamente al inspector por encerrar animales sueltos, que es un peso por cabeza de ganado en lugar de dos pesos, como dijéramos por error en nuestra anterior nota, destacamos que en el balance que publica la comuna y correspondiente al mes de julio último se abonó al inspector diecisiete pesos por aquel concepto, lo que no es imputable a ninguna partida del presupuesto comunal en vigencia, constituyendo ello, como ya hemos dicho, una irregularidad administrativa a la vez que una acción perjudicial al manejo correcto del tesoro comunal.

Se anuncia por el vocero de la H. Comisión de Fomento, una replantación forestal urbana y la apertura de calles, lo que sería una obra de mérito de los ediles, la que desde ya destacamos como una albricia de posibles buenas gestiones de parte de quienes se espera la realización y cumplimiento de sus obligaciones para con el pueblo.

Teatro Español.—

Se halla en ésta el ingeniero Sr. López Pascual, director y proyector del Teatro Español que construye la Asociación Española de ésta, quien vino de Santa Fe a revisar la marcha de los trabajos que efectúa el constructor don Domingo Tuñola, hallando todo bien.

(Corresponsal).

ACTIVIDADES POLITICAS EN LA C. DE ROSARIO

Diversas noticias de la ciudad del Sur

DE NUESTRO CORRESPONSAL

(De nuestro corresponsal)

Confirmo lo que transmití en mi correspondencia anterior, de que nuestra ciudad, contagiada por los rumores alarmantes sobre la situación anormal porque atraviesa la república en su acción política y que vienen circulando en la Capital Federal, ofrece de unos días a esta parte una visible inquietud, también de alarmas, aumentándose éstas, con las versiones nada tranquilizadoras que llegan de las provincias de Santiago del Estero, San Luis, Entre Ríos, San Juan, Mendoza y la ciudad de La Plata.

—Se asegura que a principios del mes entrante llegará a ésta, la comisión destacada por la misma directiva del nuevo partido opositor que acaba de constituirse en la Capital Federal y que como se sabe extenderá sus trabajos en toda la república, para proceder aquí y en Santa Fe a la organización de todos los elementos que según la invitación que se ha recibido, "quieran salvar a la república de la gravísima situación porque atraviesa, en su vida institucional".

—Se me informa, de buen origen, que anoche salió por vía fluvial y ferrocarriles un gran contingente de ciudadanos entrerrianos, residentes en Rosario con rumbo a Paraná.

—En nombre de EL LITORAL me entrevisté con un ex-diputado nacional, que hasta hace no mucho tiempo militaba en las filas del irigoyenismo y quien se retirara decepcionado, por continuos desaires que recibiera en la Casa Rosada, haciéndome las siguientes declaraciones sobre el actual momento político.

"Ha dicho el diputado Moreno, que se "sienten ruidos de armas en la calle". Castellanos, que ya está preparado el montón de paja, listo para arder; Entre Ríos, invita a armarse para repeler el malón federal"; en la Capital Federal, se redoblan las vigilancias en la Casa de Gobierno, se vigila al ejército y armada, ¿qué más elementos para justificar las alarmas que se extienden de un punto hasta el otro del país? "Todos vemos grave el momento".

Refiriéndose a nuestra provincia dijo, "que sabía que algunos dirigentes del sur, no ocultaban su malestar con el gobernador doctor Gómez Cello y también con sus ministros, porque no eran tenidos en cuenta ni considerados para nada por el gobierno; que sólo recibían demostraciones de poca delicadeza y sinó pregúntelo usted, — agregó, — a los diputados nacionales del prestigio del doctor Coulin, Antenor Gómez y Villarruel, que serán todo lo radicales que usted quiera y simpatizantes de Irigoyen, pero que tienen que sentirse muy desagradados con el gobierno de Santa Fe, por cuanto no son atendidos ni en el más insignificante pedido. "¿Creen los señores Saias y Ortúzar, que procediéndose así por el gobernador y sus ministros, vayan a tener éxito en sus gestiones?"

"Perderán a esos hombres y a otros y la provincia de seguir así, será de los unificados en unión con los caballeristas, en cualquier comicio que haya no ajeno a la fusión, alguna parte de los elementos demócratas de muchos departamentos.

Preguntado por la actitud del doctor Caballero, dijo: "hoy y mañana, será el enemigo de Irigoyen, él y todos sus amigos. Y el gobernador doctor Gómez Cello, no quiera persuadirse de ello" "De que son sus nuevos enemigos".

CELEBRARASE EN RAFAELA LA 24a. EXPOSICION NAL. DE GANADERIA E INDUSTRIAS

La Sociedad Rural, organizadora de este torneo, ha dado a conocer el reglamento y programa del mismo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Art. 43.—Todas las ventas de animales u objetos deben efectuarse con la condición de no retirarlos del local hasta el día siguiente de la clausura, siendo entendido que todo animal vendido quedará por cuenta y riesgo del vendedor hasta esa fecha a las 12 horas y después por cuenta y riesgo del comprador.

Art. 44.—Queda absolutamente prohibido el acceso a las Tribunas de los Rematadores a toda persona ajena al personal de los mismos, con excepción de las autoridades de la Sociedad Rural de Rafaela.

JURADOS

Art. 45.—Los animales y productos que opten a premio serán examinados y premiados por los Jurados compuestos de personas nombradas por la C. D. de la Sociedad.

Los expositores no podrán ser Jurados en la sección en que hayan presentado animales o productos.

Art. 46 — En caso de ausencia o no concurrencia de algunos de los miembros del Jurado, la Comisión puede reemplazarlos.

Art. 47.—Para ser miembros del Jurado no es necesario ser socio de la Sociedad Rural de Rafaela.

Art. 48.—Los jurados funcionarán desde 48 horas antes del día de la apertura de la Exposición y se expedirán a más tardar antes de las 16 del día anterior a la inauguración, entregando los veredictos en pliegos cerrados a la Gerencia, la que procederá a fijar los carteles que indique en cada animal u objeto, el premio que hubiese obtenido, entregando a la vez la correspondiente escarapela.

Art. 49. — Los veredictos de los Jurados son inapelables.

Art. 50. — En caso de imposibilidad en la adjudicación de un premio por entrar en competencia animales de gran mérito, el Jurado podrá adjudicar a ambos el mismo premio, sin alterar los premios de categoría.

Art. 51. — En caso de duda sobre la exactitud de la inscripción de un animal en determinada categoría, queda su resolución a cargo del Jurado correspondiente, asesorado por los Veterinarios de la Sociedad, según el Art. 19.

Art 52. — No tomarán en cuenta otros datos que los que arrojen los pedidos de local pudiendo pesar y requiliar los animales si lo creen conveniente.

Art 53. — La adjudicación o no de los premios queda a criterio de los Jurados, quienes en caso de no otorgar un premio a ningún ejemplar lo declararán así, determinando las causas por escrito. Podrán agregar a los premios indicados en el Programa hasta tres menciones honoríficas enumeradas por orden de mérito.

Art 54. — Antes de la adjudicación definitiva de los premios deberán ser examinados los candidatos por veterinarios de la Sociedad y no podrán acordarse los premios si resultasen afectados de enfermedades hereditarias o vicios de conformación o faltasen a las condiciones establecidas en el artículos 19 del presente Reglamento y durante el proceso de selección de los lotes, cualquier miembro del Jurado podrá recabar por escrito el informe veterinario.

Art 55. — Todo desacato cometido contra los Jurados o sus miembros, se considerará como grave violación del Reglamento y el Comisario hará retirar de la Exposición a los productos del autor o autores de aquella, con pérdida de su entrada. Si el autor de la falta fuera socio, podrá la C. D. declararlo cesante por dos tercios de votos.

Art 56. — Para proceder en la forma del artículo anterior será necesario denuncia escrita y firmada por los Jurados, por miembros de la C. D. o por el Comisario General.

Art 57. — Los jurados no podrán crear otras categorías en la parte que se refiere a la ganadería, que las establecidas por este programa, ni [illegible].

EL ESTADO DE LOS CAMINOS EN EL T. DEL CHACO

Diversas noticias del Territorio Nacional

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Por reciente resolución, la Dirección General de Correos, ha resuelto cambiar el nombre de la oficina Postal Ramón Gómez, por el de Estación General Pinedo.

Ello viene a quitarse la duplicidad que existía en estos dos pueblos, que se disputaban constantemente las oficinas del correo por considerarse con iguales derechos, haciendo continuos petitorios.

La Dirección General de Correos ha dado pruebas con esta resolución del interés que se toma en todos los asuntos de la repartición que en cierto modo entorpecen el desenvolvimiento normal de la misma, como el caso que nos ocupa, pues la oficina de correos anduvo rodando más veces por Pinedo otras veces por Ramón Gómez.

Ahora, lo que se impone es crear en Ramón Gómez una estafeta para facilitar al vecindario de aquel lugar el retiro y despacho de la correspondencia, ya que de un pueblo a otro media una distancia considerable.

—Con motivo de la reciente lluvia del jueves por la noche, han quedado interrumpidas algunas comunicaciones telegráficas del Departamento 33, siendo las comunicaciones recibidas sobre el estado de los caminos, las siguientes: Resistencia a Vilelas, Pto. Tirol y El Palmar, regulares; Resistencia a Basail, Pto. Bermejo y Colonia Zapallar, malo; y a Capitán Solari y Velaz, regulares; Presidente Roca a Colonia Zapallar, malo, y a Kilómetro 503, regular; Formosa a Clorinda y Colonia Aquino, malos; Colonia Aquino a San Francisco y Laishy, regulares; Kilómetros 503 y 642 y El Pintado, sin noticias.

—La dirección del Hospital local ha resuelto poveer al citado nosocomio de un aparato rayos X, con toda la amplitud de sus accesorios.

Viene ello a llenar una necesidad sentidísima de tanto tiempo, principalmente en un hospital de importancia como la del que nos ocupa.

Demás está decir el esfuerzo que su director, doctor Ferrar[illegible] realiza para colocar este estab[illegible] cimiento de sanidad a la altu[ra] de los nosocomios más modern[os] labor que le hace honor y le [es]timula al mismo tiempo.

—La Sociedad de Beneficen[cia] en su última sesión ha elegido [la] nueva C. D. que regirá los des[ti]nos de la misma durante el ej[er]cicio correspondiente a los a[ños] 1930-1931.

La nueva C. D. quedó cons[ti]tuida de la siguiente manera:

Presidenta, señora María Esth[er] B. de Reveda.

Vicepresidenta, señora Carm[en] E. de D'Urso.

Tesorera, señora Carmen T. [de] Fucchio.

Pro-tesorera, señora Lila C. [de] Castelnuovo.

Secretaria, señorita Elda Br[illegible]lini.

Prosecretaria, señorita Ale[illegible] Zranich.

Vocales: Sras. Laura Z. de C[illegible]rasa, Genoveva A. de Urtizber[ea], Leonor H. de Ghan, Teresa [illegible] de Toriñe, Amalia E. de M[illegible] Srta. Ana María D'Angelo.

Suplentes: Sras. María [illegible] P. de Cabeza, María C. de [illegible]rreches, Teresa V. de Villag[illegible] María M. de Govi, señorita Am[illegible]lia Pereno y señora M. de Gu[illegible]rero.

—De regreso de la Capital F[e]deral a donde fuera con objeto [de] realizar diversas gestiones relac[io]nadas con la administración de [su] gobierno, el sábado, se hizo c[ar]go de su despacho el gobernad[or] doctor Ricardo Andreu, recibie[n]do a numerosas personas y ab[o]cándose al estudio de los asunt[os] en carpeta.



Pruébense cuantas marcas de cigarrillos se quiera: la de los "43" aparecerá siempre como una evidencia obsesionante de alta calidad.

PICCARDO & Cía.

Pensión Restaurant "CIPRES"

DE

MANUEL DAVID DE LIMA

Rosario No. 2751 :: :: :: Santa Fé

VIANDAS Y PENSION CON O SIN PIEZA

Preparo platos especiales a precios y gusto de los solicitantes. — Alquilo servicio para Lunch, Casamientos, Banquetes y Bautismos.—Precios Módicos

No. 173

Sociedad Telefónica de Santa Fe

SOCIEDAD ANONIMA

AVISO

Ponemos llevar á conocimiento de los Señores Accionistas que como la disposición transitoria de los Estatutos Sociales reformados por la última Asamblea Extraordinaria dispone que las acciones de que son tenedores podrán ser canjeadas por acciones preferidas u ordinarias de las indicadas en el primer párrafo del Artículo 6o. de los Estatutos deberán los Señores Accionistas efectuar tal canje dentro del término de sesenta días a contar desde la primera publicación de este aviso, vencido cuyo término sin que hubieren manifestado su voluntad de optar por una u otra de las clases de acciones especificadas en la disposición transitoria de que se hace referencia la Sociedad considerará que optan los Señores Accionistas canjear sus acciones por acciones preferidas.

Se hace presente que los Señores Accionistas deberán presentarse a los efectos de este Aviso en las Oficinas de la Compañía en Santa Fé, calle 25 de Mayo No. 2329 o en Buenos Aires, Avenida Roque Saenz Peña No. 570, 7o. piso, donde se les colocará a sus acciones sellos indicativos de su carácter de ordinarias o preferidas hasta tanto la Sociedad disponga de los nuevos títulos.

SANTA FE, Julio 14 de 1930.

EL DIRECTORIO

No. 12606 a/o.

Dr. D. PATERNOSTER

Ex-Médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires

CIRUJIA DE SEÑORAS — TUBERCULOSIS PULMONAR — COMPRESION DEL PULMON ENFERMO

RAYOS X

Consultas: de 8 a 10 y de 13 a 15 horas

CALLE SUIPACHA No. 3151

U. T. 3849 — SANTA FE

No. 131

Confitería, Pastelería y Bombonería

"LA IMPERIAL"

Juan de Garay 3391

U. T. 3897 – S. T. 19200 – Santa Fe

POSTRES

Genovesas a la Crema
Yemas Quemadas
Charlotes Rusas
Baburra
Genovesa de Piña
Bizcochuelo Moka
Troncos Moka Chocolate
Saint Honoré
Africanos
Pralinè
Griego
Londinenses
Pastas de Almendras
Pasta de Coco
Postre dulce Leche
Romano

Aída
Faltaff
Iris
Príncipe de Gales
Tortas de Manzana
" " Durazno
" " Ciruela
Bolevardo
Mil hojas de Dulce Leche
Mambrillo y Damasco
Budín Gubinett
Tocino del Cielo
Goyesca
Tortas de Boda, etc.

Fantasías de Todas Clases

Especialidad: POSTRE IMPERIAL

Dr. Hugo Bergallo Andrade

Consultas de 1 a 12 y de 15 a 19 horas

M. Candioti 3436 - U. T. 4053

Pta. 1200

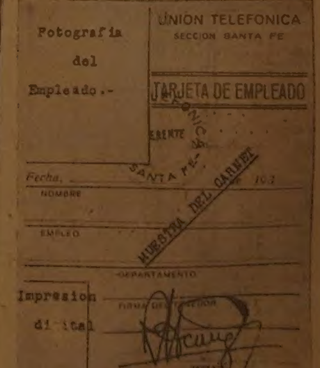
No. 13830 a/

COMPAÑIA

Unión Telefónica

AVISO A NUESTROS ABONADOS

A fin de evitar que el personal en huelga interrumpa el servicio dañando las instalaciones, rogamos a los Señores Abonados que no permitan la entrada en sus domicilios a ninguna persona que invoque su calidad de Empleado de la Compañía si no exhibe el carnet cuyo facsímil aparece en este aviso.



No. 14880

SOCIALES

En honor del Dr. Habichayn—

[illegible] numerosas adhesiones para el banquete con que los amigos del doctor Antonio Habichayn celebran la actuación que tuviera durante el tiempo que ejerció el cargo de presidente del H. Consejo de Educación de la Provincia.

La demostración se efectuará el sábado próximo a las 20 y 30 horas en el salón comedor del Hotel Italiano, afectuoso acto en el transcurso del cual el obsequiado podrá aquilatar las múltiples simpatías de que se ha sabido rodear, recibiendo cordiales augurios de felicidad.

Las tarjetas para este banquete pueden retirarse del Hotel Italiano y del local de la Confitería Polo Norte.

Misa blanca—

A una expresiva exteriorización de las múltiples simpatías que en los círculos de su relación de esta capital tiene conquistadas dió margen la misa votiva que rogando por la felicidad de la señorita Amelia Arguimbau, se rezara esta mañana a las 8 horas en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús (H. H. Franciscanas).

Las naves de la citada capilla congregaron en su seno a numerosas señoras y señoritas de la amistad de la señorita Arguimbau hasta la que llegaron expresivos augurios. Durante la misa la señorita Pantaleona Galán tuvo a su cargo el canto de escogidos motetes religiosos que fueron acompañados con armonium por la señora María Delia de Olazábal de Larguía.

Sufragios.—

En la Iglesia Catedral Nueva se rezarán el jueves próximo 21 del actual misas en sufragio de las almas de los extintos Salvador José y Antonio R. Guerrugno.

Los citados oficios a celebrarse a las 7 y 30 horas habrán de ser secundados seguramente por numerosas amistades de los deudos de los señores Guerrugno.

—Esta mañana a las 8 horas se rezaron en la iglesia de San Francisco las misas que la congregación Hijas de María del Valle mandaba oficiar en sufragio del alma de su extinta socia Da. María Queirolo de Cánepa.

Los citados oficios constituyeron una expresiva renovación de los sentimientos de pesar que oportunamente suscitara el fallecimiento de la señora de Cánepa.

—En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, el Apostolado de la Oración con sede en dicha iglesia hizo oficiar una misa en sufragio del alma de su socia fallecida señora Josefa C. de Noya.

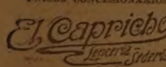
Con tal motivo las naves de la iglesia del Carmen congregaron en oportunidad de estos oficios celebrados a las 8 horas, a numerosa concurrencia.

NOVIAS

Unica casa especial en azahares, tules y ramos, modelos únicos. El surtido más original lo presenta:
SANTERIA BAZAR "MONTSERRAT"
San Martín [illegible]



LA MARCA DE CALIDAD
Las fajas con ballenas de cierre adelante y cordones atrás, estilo de formas novedosas, con las prácticas características de las prendas proclamadas cómodas, elástico muy resistente y duradero, esta es la No. 129. Alto 35 cts. ... $ 7.50
UNICOS CONCESIONARIOS



SAN MARTIN Y FALUCHO
U. T. 3313
No. 13947 v 21 8 30

Reunión.—

Ayer celebró el día de su cumpleaños la señorita Beatriz Rosas Calle, juvenil figura de nuestros círculos sociales en los que disfruta de numerosas simpatías.

La visita que un núcleo de sus amistades le hiciera para presentarle sus saludos motivó la realización de una interesante tertulia que por espacio de varias horas se prolongó en un ambiente de exquisitez y animación.

Participaron de ella las señoras: Camila Calle de Rosas Leiva, Virginia R. L. de Goycoechea, Adela Puya de Rosas Leiva, María Rosas Leiva de Lostaló y Josefa Rosas Leiva de López.

Señoritas: Beatriz y María Camila Rosas Calle, Chela Bonanzea Maciel, María Mercedes Smilee Puig, Sara María de la Torre Maciel, Camucha y María Virginia Berraz Mai, Beatriz de Goycoechea Rosas, María Luisa y Angela Alcira Rosas Funes, Nélida Costa Rodríguez, Nélida López Rosas, María del Valle Rodríguez Cafiona, Elsa Vionnet Cullen, Lili Pinasco Zavalla, Blanca Caminos Petrina, María Esther Leiva Rosas y Ana María Lostaló Rosas.

Próximo enlace—

El jueves próximo será consagrado en el domicilio de la familia de la novia el enlace de la señorita María Amelia Arguimbau con el señor Lorenzo Roque Priano, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en nuestra capital.

[illegible] la ceremonia religiosa a efectuarse a las 19 horas la señora Josefa San Martín de Arguimbau y el señor Lorenzo Priano, [illegible] el acto civil por parte de la novia el señor Clemente San Martín y por la del novio el señor Juan Priano.

Verificada la doble ceremonia, brindando por la felicidad de los contrayentes, se beberá una copa de champagne, acto que habrá de dar margen a la realización de una interesante tertulia que [illegible].

Por Da. Vicenta I. de Iriondo—

Se cumplirá el jueves próximo el sexto aniversario del fallecimiento de Da. Vicenta Iturraspe de Iriondo, dama que en nuestros círculos representativos disfrutaba de múltiples cuanto señaladas consideraciones de aprecio y simpatía, hallándose muy vinculada.

Rogando por el eterno descanso de su alma, en la iglesia Catedral (Matriz) se rezarán, el antes citado día, y a las 9 horas, oficios estos que habrán de congregar seguramente a numerosos elementos de nuestra sociedad que acompañarán a los deudos de la señora de Iriondo en sus oraciones [illegible].

Novenario.—

En el templo de N. P. San Francisco continúa rezándose diariamente a las 8 horas el novenario de misas que las amigas de la señorita Zenobia Picazo, de cuyo fallecimiento se cumplió el día 13 del mes en curso el primer aniversario, mandan celebrar rogando por el eterno descanso de su alma.

El fallecimiento de la señorita Picazo suscitó en los círculos de su relación de nuestra capital honda consternación y en los oficios citados se renuevan con toda elocuencia dichos sentimientos congregando las naves del templo de San Francisco a numerosas familias de la amistad de los deudos de la extinta.

LA CASA "IDEAL"

En calzados presentará para la próxima estación de Primavera y Verano, el modelaje y [illegible] como nunca vistos en Santa Fe. Se impondrá porque crea y fabrica sus Calzados. — San Martín esquina Catamarca.

No. 14041

Se alquila

Departamento compuesto de 3 habitaciones, vestíbulo, pieza de servicio, cocina y demás comodidades. En pleno centro: Mendoza 2[illegible], ideal para Médico, Dentista o Abogado. Ocurrir: Casa Del Museo, San Jerónimo y Mendoza.

No. 14025 v. 19 8

Dr. Juliá ESPECIALISTA EN NIÑOS

Las Heras 3252. De 16 a 17. — Tucumán 2980. De 10 a 10.30 h U. T. 6419 y 4940 — Médico de la S. Cosmopolita y Sociedad Española de S. Mutuos

La Casa del Bebé



Ruega a su distinguida clientela y al público en general, vea nuestras vidrieras en las cuales encontrará todo lo necesario para vestir bien a sus hijitos. ESPECIALIDAD EN PUNTO SMOKING.

Calle SAN MARTIN 2113

El festival pro HH. Franciscanas

En su oportunidad noticiamos que en la Casa Social Católica se efectuaría el domingo 24 del mes en curso el festival que a beneficio de las H. H. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, organizaba una comisión de la Sociedad Protectora formada por las señoras Carmen Mai de Berraz, María Deli de Olazábal de Larguía, Josefa Comas de Costa y las señoritas Ana Matilde Barrios Zucchi, Rosita Funes Furno y Noemí Golián Gálvez. Los preparativos que para esta fiesta se venían efectuando bajo la dirección de la señorita Barrios Zucchi, se encontraban muy adelantados y los ensayos que de los diversos números de que se compondría el programa, se realizaban [illegible] la impresión de que ellos en el día señalado como en el que tendría lugar la interesante velada, alcanzarían gran éxito.

[illegible] circunstancias han decidido a la antes nombrada comisión a fijar la fecha del sábado [illegible] del corriente mes para que se efectúe la fiesta. Esta prórroga habrá de redundar indudablemente en el mayor lucimiento de la misma dando margen para que dicho beneficio alcance los lucidos contornos de una nota social de brillantes relieves.

En su oportunidad nos ocuparemos con preferencia de esta fiesta dando a conocer el programa que servirá de base a ella.

Cincuentenario de las H. H. Franciscanas—

En nuestros círculos sociales se siguen comentando en términos elogiosos los felices resultados que los distintos festejos celebrados en oportunidad del Cincuentenario del Instituto H. H. Terciarias Franciscanas Enfermeras de la Caridad, alcanzaran en nuestra capital en la que adquirieron sumo brillo y esplendor, participando en forma activa de ellos el pueblo santafecino que en esta forma quiso exteriorizar una vez más las múltiples simpatías a que las H.H. Franciscanas han sabido hacerse acreedoras por todo el bien q' han hecho y continúan haciendo en pro de los necesitados, enfermos y menesterosos. De todos los actos programados para conmemorar tan fausta fecha el que indudablemente alcanzó mayor lucimiento fué el acto literario-musical efectuado en la residencia de la comunidad franciscana y de una manera especial el del descubrimiento del bronce que los benefactores y pueblo santafecino obsequiaban a las hermanas, en cuya oportunidad hicieron uso de la palabra el Dr. Clementino S. Paredes y el Pbro. Alfonso Durán, cuyas piezas oratorias dimos a publicidad oportunamente.

Hasta la comisión de damas organizadora de los distintos festejos q' se realizaron y que tan eficazmente ha presidido la señora Sara Rueda de Pujato, actuando de secretaria la señora María Delia de Olazábal de Larguía, han llegado expresivas manifestaciones de simpatía por la labor desplegada, así como también el reconocimiento de la comunidad por la eficiente y ardua tarea de organizar estos actos conmemorativos y arbitrar recursos para las obras que sostiene con la caridad pública la Comunidad de H. H. Terciarias Franciscanas Enfermeras de la Caridad.

Bautismo.—

En el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe ha sido bautizado con los nombres de Jorge Audelino, un hijo de los esposos Bergallo - David. En la ceremonia actuaron de padrinos la señorita Otilia Francia y el Tte. 1o. Audelino Bergallo.

Celebrando el grato acontecimiento en el domicilio de los padres del bautizado se verificó una reunión que alcanzó contornos destacados.

Cumpleaños—

Habrá de ser muy cumplimentada el jueves próximo por sus múltiples amistades de nuestra sociedad la señorita Estela Pujato Rueda, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su natalicio.

La señorita Pujato Rueda podrá aquilatar en tan grata ocasión las múltiples consideraciones de aprecio y simpatía a que ha sabido hacerse acreedora por las exquisitas prendas que posee.

La señora Polonia Rieso de Anello fué objeto en el día de hoy de numerosos agasajos recibiendo cordiales plácemes y salutaciones de sus amistades con motivo de haber celebrado un nuevo aniversario de su natalicio.

Celebrando la grata fecha la señora de Anello reunió al mediodía de hoy en su mesa a un núcleo de sus familiares e íntimos en un almuerzo que en amable sobremesa se prolongó por espacio de varias horas.

—Ha sido muy cumplimentada hoy por sus amistades, la señora María Elida Beltrán de Buxton, con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños.

La señora de Buxton ha podido ver [illegible] en tal oportunidad las numerosas simpatías que en nuestros círculos sociales ha sabido conquistarse.

—El jueves próximo celebrará el día de su cumpleaños la señorita Lydia [illegible], figura que en los círculos de su relación de nuestra sociedad disfruta de preferentes simpatías.

Hasta la expresada niña habrán de llegar en tan grata ocasión numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—También habrán de ser muy cumplimentadas el sábado próximo por sus amistades las señoritas Matilde Aragón Aguirre y Clementina Albornoz Parachú, con motivo de agregar en tal día un año más a los de sus gentiles existencias.

Las señoritas Aragón y Albornoz Parachú, celebrarán tan grata fecha dentro de la mayor intimidad.

Notas paranaenses—

En el Asilo San Antonio se realizó el domingo por la tarde una interesante fiesta literario-musical, en honor a las Hermanas Franciscanas, que celebran su [illegible] aniversario en dicho establecimiento.

Entre los diversos números que se ejecutaron, merecieron los mejores aplausos los versos recitados por su autor el poeta Guillermo Saraví.

Asistió numerosa concurrencia, siéndonos dable notar la presencia de distinguidas familias de los círculos sociales paranaenses y santafesinos. La fiesta constituyó una interesante nota social de contornos brillantes.

Aniversarios matrimoniales.—

Rodeados de las múltiples consideraciones afectuosas que en nuestros círculos sociales han sabido conquistar celebrarán el domingo próximo un nuevo aniversario de la consagración de su boda los esposos Da. María Esther Cullen de Vionnet y don Eduardo Vionnet.

La grata fecha sorprenderá a los mencionados esposos rodeados de amplio cuanto merecido prestigio social a trasuntarse expresivamente en las numerosas congratulaciones que de parte de sus amistades reciban, en oportunidad del fausto acontecimiento.

—El 8 del actual celebrarán el 17 aniversario de su vida matrimonial los esposos Da. Nieves Lapiesa Cabral de Antille y Dr. Diógenes Antille, hogar que en nuestra sociedad disfruta de numerosas vinculaciones y simpatías.

Hasta los esposos Lapiesa Cabral-Antille, habrán de llegar en tan grata fecha numerosas congratulaciones.

-: DE :-
NUESTRA SECCION
MERCERIA

Seda para tejer marca "MARIA" en madejas, 78 colores de gran actualidad, incluso blanco y negro.
LA MADEJA
$ 0.35

Lana para tejer "TACUARI" en madeja, completo surtido de colores
EL MADEJON
$ 0.40

Grandes Almacenes - Tienda
"La Samaritaine" Santa Fe

Dr. Edmundo Rosas—

Después de permanecer por varios días en esta capital regresó a Buenos Aires, lugar de su residencia el Dr. Edmundo J. Rosas, apreciado caballero vastamente vinculado en nuestros círculos sociales en los que disfruta de numerosas simpatías.

El Dr. Rosas fué despedido en el andén de la estación local por numerosas personas de su relación.

Cambio de domicilio—

Se han instalado en su nuevo domicilio de calle Mendoza No. 2677, el señor Manuel C. Mougin y familia.

Enfermos—

En la Capital Federal se encuentra totalmente restablecida la señora Lola Lamothe Zavalla de Iriondo.

—Mejora la señorita Adela Carlotti Perret.

—Ha experimentado una apreciable mejoría la señora Mercedes Puig Truco de Carreras, por cuyo estado de salud se interesan a diario las numerosas amistades con que cuenta en nuestros círculos sociales.

Viajeros—

De Calchaquí, la señora Margarita C. de Miralles y su hijita Titi.

—A Rosario, los señores Dr. José N. Antelo e Isidro Carreras.

—A y de Esperanza, la señora Regina Vionnet de Beltramino y sus hijos Georgina y Edmundo.

—A Rosario de la Frontera, el señor Emilio P. Bídiar.

—De y a Paraná, el doctor A. Bartoloni Ferro.

—A Rosario, el señor Alberto Lagasse.

—De Paraná el teniente coronel Mauricio Monzón, comandante de infantería de la 3a. División del Ejército.

—De Rosario, el señor Herberto Vagnal Lanza.

—De Rosario el doctor Rodolfo [illegible].

—De Buenos Aires el señor [illegible].

—A Tucumán el doctor Rafael Cánepa.

—En los primeros días de la entrante semana se ausentarán a la Capital Federal el Dr. Joaquín F. Rodríguez, su esposa Da. Angélica Cardona y su señorita hija Dora.

—A Gálvez el señor Federico Narváez.

—De y a Paraná el Dr. Rosendo Martínez.

—De San Justo el señor Víctor Modesto Gómez.

—A Rafaela el Dr. Angel Mai.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Zenaida Peña, hija de José Abad y de Teresa Samanal.

Victoria Matilde, hija de Adolfo Morales y de Lucía Romero.

Defunciones. — Carmelo Toral, italiano, 66 años.

2a. SECCION

NACIMIENTOS

Angel Roque, hijo de Nicolás A. Colliard y de Eugenia A. Ronchi.

—Benito Roque, hijo de Mateo Ramírez y de Dora Mendoza.

—Ricardo Rubén, hijo de Rosendo Aguirre y de Juana Bermúdez.

DEFUNCIONES

Leonor del Carmen Gutiérrez, argentina, 3 meses.

—Juan Carlos Gutiérrez, argentino, 2 meses.

—Melania Bucci de Friggeri, argentina, 79 años.

—Carmen Mascoli, argentina de 42 años.

—Angela Díaz, argentina, de 21 años.

—Tránsito Pagani, argentina, 73 años.

—Andrea Balcarce, argentina, 30 años.

—Guillermo Baldoni, argentino, 22 años.

Nuevo profesional

Ha finalizado sus estudios en la facultad de Ciencias Jurídicas de esta capital, el doctor Cecilio Durán, que ha rendido ayer sus últimas pruebas para optar al título de doctor en leyes.

El doctor Durán ha sido muy felicitado; en breve abrirá su estudio jurídico.

"IDEAL"

Ocupará el puesto de honor, porque crea e impone la moda. "IDEAL" será la única casa en Santa Fe q' estará en condiciones de asombrar al público con su extenso y variado modelaje en Calzados para Señoras, Niñas, Caballeros e Infancia; invitamos al público que el día de la inauguración a efectuarse en breve, no deje de ver nuestra exposición de Calzados que sólo así podrá juzgar la verdad de nuestros dichos.

Dejamos constancia que esta vuestra Casa, será la única de seriedad y que venderá al público lo que en sus anuncios ofrezca.

No. 14041

Dr. A. F. TISCORNIA SOBRERO
MEDICO CIRUJANO
SEÑORAS Y PARTOS
Consultas: de 1 a 3 horas
SAN JERONIMO No. 2737
U. T. 8714 — S. T. 11022

::: PENSION :::
"SAN MARTIN"
de familia (con o sin piezas). — Calle SAN MARTIN 1931. — Pensión trato esmerado. — Higiene y comodidades, 3 baños; agua fría y caliente — Teléfono: U. T. 4071 — SANTA FE

MES ANIVERSARIO

Durante el mes de Agosto, ofrecemos a Vd. mercaderías de calidad, a precios sumamente bajos.



SAN JERONIMO 2523
U. T. 5502

No. 13931 v 30

Vicenta Iturraspe de Iriondo
Q. E. P. D.
FALLECIO EL 21 DE AGOSTO DE 1924

La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la Iglesia Catedral, el jueves 21 a las 9 horas.

No. 14061 v. 20 8

LOTERIA

LA RIOJA

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

30.040

y los siguientes premios a los números 10242, 18828, 19292, 2651, 4894, [illegible], 5151, 5850, 7628, 8830, 8258, 11568, 21760, 23323, 26070, 27440, 28648, 29230, 29453.

Tipo de Cambios

Pesetas	7.70	29.31
Francos	20.96	10.84
Fcos. Suizos	4.24	53.60
Belgas	5.90	38.52
Libras	40.53	134.26
Liras	15.73	14.45
Dollars	121.80	279.57
Escudos	18.25	12.45
Uruguayos	100.70	228.86
Florines	2.04 1/2	111.18
Reichsmark	3.45	65.88

Celestino Soler
(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Agosto de 1929, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Celia Goupillaut de Richard
(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Septiembre de 1929, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

La familia invita a sus relaciones y personas piadosas a las misas que en sufragio de sus almas se celebrarán en la Iglesia Matriz mañana miércoles 20, de 6 a 8 y 30 horas. La familia asistirá a las últimas misas.

No. 14058 v. 19 8

SEÑORA

Tiene que tapizar juegos de sala o hacer Cortinados, Visillos etc.
Pídanos nuestro gran muestrario de:

FELPAS - DAMASCOS
TULES - ETAMINAS
BORDADAS Y LISAS
PARA VISILLOS
Y LABORES
GALONES-FLECOS etc.

AMERICA G. DE HANZON
U. T. 3331 — SAN MARTIN 3213 — S. T. 10231
No. 14044 v. 12 9.

Maison Royal

Ha recibido un extenso y variado surtido de CARTERAS de última novedad, como igualmente collares en estilos sumamente delicados y a precios muy bajos.

Gran surtido de casimires ingleses para trajes.

Constantemente recibimos novedades en sombreros. La casa cuenta con un gran taller para la confección de trajes de sastre, tailleur, novias y especialidad en las faldas.

Catamarca 2646—U. T. 5274—Santa Fe

Ha terminado la intervención del Colegio Nacional

A Santa Fe, el señor presidente de la república le mandó tres interventores: el Dr. Salas, que tomó las llaves del palacio legislativo, y [illegible]; el Dr. [illegible], a cargo del cual se encuentra hoy la Universidad del Litoral; y el destacado profesor de matemáticas don Florencio Jaime, que se hizo cargo de la dirección del Colegio Nacional a raíz de la huelga de estudiantes.

Una de las intervenciones ha terminado: la del Colegio. Por resolución ministerial "se aprueba la actuación del señor Jaime y se restituye la dirección del establecimiento a las autoridades comprometidas en la investigación".

Por algo se empieza: de los tres interventores se irá uno. ¡Feliz regreso! y conste que el señor Jaime no tuvo pujos de autoridad, lo cual le conquistó las simpatías de quienes lo trataron. Pero su salida de esta capital ha coincidido con la de otros delegados del gobierno nacional, razón que justifica el alivio que produce la renuncia del ministro Dr. de la Campa.

Antes de cerrar estas líneas digamos dos palabras dirigidas a los muchachos. "El Litoral" en ocasión de la huelga se opuso a toda muestra de violencia; aconsejó serenidad a los maestros y a los estudiantes. Terminada la intervención no queda otro recurso para explicar el movimiento huelguista que sacar 10 puntos en cada materia.

Es la forma de probar la razón del conflicto. Frente al mérito demostrado, frente a la comprobación de que los "revoltosos" son alumnos de 10 puntos no puede haber argumento para condenarles. Por sobre el amor propio debe colocarse el mérito propio.

¿Ha ido a Buenos Aires el gobernador?

Esta mañana no apareció en el despacho

Anoche en los centros situacionistas decíase en baja voz, que el Dr. Gomez Cello encontraríase hoy en la Capital Federal.

Por más que durante la mañana hemos tratado de confirmar la versión ello no nos ha sido posible. En la secretaría de la gobernación guardaban absoluta reserva.

Lo cierto es que el gobernador no ha ido esta mañana al despacho, lo cual induce a dar por exacto el rumor de referencia. Por otra parte nada de extraño tendría que el Dr. Gomez Cello se marchara a Buenos Aires con el fin de resolver definitivamente la designación del ministro de gobierno, asunto que según todas las noticias suministradas en la Casa Gris, debía terminar mañana con el nombramiento del doctor Alejandro Greca.

Otra razón que contribuye a darle aspecto de exacta a la versión, es la relativa al regreso del Dr. Ortúzar. Díjose la semana pasada que el reorganizador se hallaría en ésta antes de que el Dr. Gomez Cello emprendiera viaje a General Obligado, y que sería portador de instrucciones importantes. Que nosotros sepamos, el Dr. Ortúzar no ha regresado a Santa Fe, y bien puede deberse el retardo a complicaciones surgidas en la Capital Federal.

El sistema de reserva tan en boga, impide que la prensa independiente pueda informar concretamente. No sería ésta la primera vez que el gobernador ó alguno de los ministros se dirige a la Casa Rosada, ocultando la noticia por razones que nadie podrá justificar.

Mortandad de peces en el río

La Subprefectura Marítima tomó medidas para evitar que se expenda pescado en malas condiciones

Durante los días de ayer y hoy aparecieron grandes cantidades de peces muertos flotando en las aguas de la laguna Setúbal y de los riachos e brazos del río Paraná, donde es poca la profundidad de aquellas.

Tal mortandad de peces se debe al frío intenso de ayer y de esta mañana, que, como se sabe, donde las aguas no son muy hondas o no corren con fuerza, produce en ellas una baja temperatura que no pueden resistir los anfibios de diversas especies como los de nuestros ríos.

En julio último, cuando se registraron las temperaturas mínimas inferiores de cero grado, también hubo gran mortalidad de estos animales, pero la de ayer ha sido mayor, explicándose el fenómeno por haber sido más intenso el frío y hallarse los ríos, arroyos y lagunas, con menos caudal de agua que entonces.

Algunos pescadores inescrupulosos se eximen de la tarea habitual de tender sus espineles y redes, recogiendo en abundancia el pescado muerto para destinarlo al consumo de la ciudad.

Hoy el subprefecto marítimo señor Farizano tomó las medidas a su alcance dentro de su jurisdicción, disponiendo la salida de la lancha No. 15, al mando del contramaestre Larrosa, con algunos marineros, para recorrer los riachos e inspeccionar las redes y espineles a fin de comprobar si los pescadores están en condiciones reglamentarias, y de evitar que traigan para el consumo, el pescado muerto por el frío que abunda en las playas y costas bajas.

Las autoridades municipales deberían haber tomado medidas contra el posible expendio de pescado en malas condiciones, por los vendedores ambulantes, ya que en los mercados les resulta más difícil debido al control de la Inspección Veterinaria y Substancias Alimenticias.

El viaje del gobernador al norte de la provincia

El doctor Gómez Cello emprenderá viaje al norte de la provincia. Permanecerá ausente de la capital hasta fin de mes. El departamento General Obligado estará de fiesta. Recibirá al mandatario y le agasajará espléndidamente.

Es lamentable que por razones conocidas, el viaje no le ofrezca al gobernador la oportunidad de apreciar la importancia de sus iniciativas en el departamento citado. Irá de Reconquista a Guillermina viendo la obra de otros mandatarios, y tampoco sentirá la inquietud de quien deja tras de sí serios problemas a resolver. El doctor Gómez Cello, el gobernador elegido en una magnífica jornada democrática, no podrá sentir la satisfacción de comparar el aporte de su gobierno al progreso y al bienestar de la zona, antes por lo contrario, tendrá que reconocer que sólo a bondad de la población deberá el cordial recibimiento.

General Obligado es uno de los departamentos que ha mantenido invariable su fe en las aptitudes del radicalismo. Aproveche el viaje el gobernador para estudiar de cerca las necesidades actuales del departamento y trate a su regreso de que alguna obra de importancia social sea el resultado práctico de la visita.

Nombramientos en el Superior Tribunal de jueces de 1a. instancia y fiscales

LOS Dres. FRANCIONI Y FONTANARROSA EN EL SUPERIOR

El interventor nacional, Dr. Salas, en el día de hoy ha firmado los siguientes nombramientos en comisión:

En la Primera Circunscripción Judicial, nombróse: Vocal de la 2a. Sala del Superior Tribunal de Justicia, al Dr. Isaac Francioni; vocal de la 1a. Sala al actual juez de sentencia Dr. José L. Fontanarrosa; en reemplazo de éste al agente fiscal Dr. Juan Horacio Guinle, y fiscal, en reemplazo de éste, al Dr. Domingo Sabaté.

En la Segunda Circunscripción Judicial nombróse: Vocal de la 2a. Sala de la Cámara de Apelaciones al Dr. Pedro Sanchez Zelada; actual Fiscal; Vocal de la 1a. Sala al doctor Carlos J. Diaz Guerra, actual Juez de Sentencia; Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, al Dr. Ireneo Cresovich, actual Defensor General; en reemplazo de éste, al Dr. Alfredo del Matti; Agente Fiscal al Dr. J. Nogueras Armengol; Juez de Paz Letrado, 3a. Sección, al Dr. Agustín Morales, actual Secretario de la 2a. Sala de la Cámara de Apelaciones; y en reemplazo de éste, al Dr. Samuel Bernales.

Esta vez el interventor ha cumplido su promesa. Apenas llegado de regreso de la Capital Federal, dijo que lo antes posible trataría de nombrar jueces.

Respecto de los que formarán parte de la 1a. circunscripción, es decir los doctores Francioni, Fontanarrosa, Guinle y Sabaté, podemos decir que no se necesitaban ni cuatro horas para estudiar los antecedentes respectivos. Personas conocidísimas social y profesionalmente, los cuatro merecen la confianza pública, y por cierto que las designaciones no encontrarán opositor desinteresado.

Los doctores Francioni y Sabaté debutarán en las funciones judiciales. El primero dicta Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral, y recientemente ha sido elegido decano; el segundo ha desempeñado la subsecretaría del Ministerio de Hacienda, y la secretaría de la Facultad de Derecho.

La urbanización de terrenos en los últimos años

Un Informe de la Sección Catastro del Departamento M. de Obras Públicas, consigna que en dos años fueron cedidos 807.825 metros cuadrados de terreno

PARA LA APERTURA DE CALLES

Con motivo de haberse cumplido el día 14 del corriente, dos años de administración municipal del Dr. Ignacio J. Costa, las dependencias de la comuna confeccionaron informes y estadísticas de la labor desarrollada por las mismas en ese lapso de tiempo.

Una de las más interesantes de dichas estadísticas por el progreso local que reflejan, es la de la Sección Catastro del Departamento de O. Públicas sobre urbanización de terrenos en el radio del municipio.

Desde el 14 de agosto de 1928 hasta la misma fecha del actual, la Sección Catastro ha efectuado numerosas urbanizaciones de terrenos en distintos barrios, para lo cual han sido cedidos un total, 807.825.77 metros cuadrados de tierra, descompuestos por períodos de tiempo en la siguiente forma:

Año 1928, desde el 14 de agosto, superficie cedida para calles y obras	123.220.92
Año 1929, íd íd.	637.532.88
Año 1930, hasta el 10 de agosto	47.121.97
Total metros cuad.	807.825.77

La más importante de estas urbanizaciones, fué la de la Quinta de Iriondo, efectuada a fines de 1928, donde los distintos propietarios cedieron 114.185.27 mts., en la forma siguiente: Ernesto J. Mai, 11.310.32; Zenaida C. de Aldao, 5.804.22; Albino Crespo, 2.461.37; Sucesión de Irigoyen, 93.673.91.

Los propietarios que cedieron en 1929, son:

Montemurri y Cecchini, en calle Juan del Campillo y camino López y Planes, 4.343.51 mts.

Sucesión Juan B. Ambrosio, en Mariano Comas y camino López y Planes, 1.721.60.

Julio Zanuttini, en 9 de Julio a camino A. del Valle, entre 33 y 35 Sin Nombre, 24.742.72.

Banco de Crédito Comercial, de Facundo Zuviría a 1o. de Mayo entre 32 y 38 Sin Nombre, 81.487.43.

Juan Mayoraz, camino López y Planes a Saavedra, desde Padilla a Salvador del Carril, 41.025.40.

Herederos de Alfonso Hubeaut, en calles Francia y Saavedra entre P. Ferri y Torrents, 8.649.04.

Angelita F. de Raviolo, en 42 Sin Nombre entre 6 y 8 Sin Nombre, 10.040.28.

Juan Mayoraz, al Sud del Hipódromo Nuevo, 21.170.66.

Ariotti y Borsotti, en Blas Parera y 30 Sin Nombre, 7.028.74.

Eduardo Ramos y otros, en Colodero, Torrents, desde Vélez Sarsfield hasta avenida Los Siete Jefes, 21.368.22.

Suc. Benito Freyre, en las calles M. Candioti, Necochea entre 32 y 36 Sin Nombre, 27.158.28.

Ernesto Caraballo, en Marcial Candioti entre 42 y 44 Sin Nombre 3.689.67.

Ramón L. Garay y Juan Meyer, en Marcial Candioti y Necochea entre 37 y 39 Sin Nombre, 7.309.05.

Eulogia Gálvez de Llambí Campbell, de Belgrano a Avellaneda entre Godoy y Lavalle, 58.141.44 mts.

Amalia María Seguí, en San José, Santiago de Chile y Corrientes, 6.533.91.

Sucesión Benito Freyre, en Juan del Carril de Camino Gral. Paz a la laguna Setúbal, 20.699.21.

Suc. Tránsito Zavalla de Aldao, en P. Centeno de Lavalle a la avenida Siete Jefes, 11.137.32.

Parodi y Tiscornia, en Castellanos, Maipú y Sarmiento, 3.009.18.

Las cesiones de terrenos para calle pública en el año 1930, fueron hechas por los señores:

José Grandatti, al norte del Hipódromo Nuevo, 23.062.88 metros cuadrados.

Urbano J. Cullen, en la Quinta de Iriondo, 5.990.75.

Montemurri y Cecchini, en calles M. Candioti, Necochea y Sarmiento entre 39 y 41 Sin Nombre, 14.337.66.

María A. G. de Caprio, en el camino Blas Parera y 31 Sin Nombre, 3.220.65 metros cuadrados.

Además se hicieron rectificaciones de vías públicas y se efectuó la apertura de la calle Maipú y Sarmiento en los terrenos pertenecientes al Banco Español del Río de la Plata, habiendo cedido éste, 771 metros cuadrados.

Si se tiene en cuenta que antes de la intendencia del doctor Costa, se hicieron otras muchas e importantes urbanizaciones de terrenos que no ha muchos años eran chacras, campos de pastoreo, quintas, huertas, etc., se comprenderá el extraordinario progreso realizado bajo este aspecto, por el municipio de Santa Fe, en el transcurso de pocos años.

Es justo hacer resaltar [illegible] se debe en primer término a la iniciativa privada. Los propietarios de las tierras urbanizadas se apercibieron de la gran ventaja que significaría para el desarrollo de la ciudad la apertura de calles y la subdivisión de aquellas en lotes, y para conseguirlo sacrificaron parte de sus bienes, cediendo gratuitamente a la comuna las superficies destinadas a la apertura de las arterias de tráfico público.

Las deudas al Ministerio de Agricultura en concepto de semillas

VENCE EL PLAZO PARA SU RENOVACION

El día 30 del presente agosto, vence el plazo acordado por decreto del P. Ejecutivo de la Nación, de fecha 31 de octubre de 1929, para que los colonos deudores de semillas puedan renovar íntegramente con los intereses correspondientes, las obligaciones que aún tienen pendientes con el Ministerio de Agricultura.

Expirado dicho término, quedará sin efecto esa disposición para los deudores que no hayan gestionado la renovación.

Con tal motivo, el jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Pedro A. Barbieri, hará diversas giras por los departamentos de su jurisdicción para ultimar el trámite de la respectiva documentación.

Una disposición del Juez Federal

El Juez Federal de Santa Fe se ha dirigido a los provinciales de Instrucción, solicitándoles remitan a su poder los nombres de todas las personas detenidas y que se encuentren bajo proceso, con el fin de proceder a eliminarlos del padrón electoral.

El pedido tiene origen en una disposición de la ley respectiva; y en el deseo de mantener corriente el padrón, depurándolo a medida que se haga necesario.

Pago de intereses de un crédito hipotecario municipal

La Municipalidad de Santa Fe ha girado hoy la suma de 10.500 pesos a la firma Guillermo Straus y Cía., de Montevideo, en concepto de intereses sobre un crédito hipotecario constituído en el año 1918, durante la intendencia del doctor Joaquín Rodríguez, sobre el viejo Mercado Norte, la Granja y otros bienes de la comuna.

El crédito originario era de 400 mil pesos y se halla reducido ahora a 300.000, sobre los cuales se paga el 7 o/o anual de interés.

La plaga del curanderismo

Días pasados la Sociedad Médica de La Plata, dirigióse a la Dirección de Correos refiriéndose a la necesidad de no continuar usando de determinado procedimiento, perjudicial, no ya para los intereses de los galenos, sino para la salud pública en general. El correo, por medio de una estación radiodifusora, había adoptado la costumbre, desde luego bien intencionada, de recomendar a sus oyentes el uso de ciertos medicamentos, combinados y dosados en la forma en que se prescribía por boca del "speaker", para combatir enfermedades comunes. Si se hubiera tratado de friegas a base de líquidos descongestionantes, o de aplicaciones de ventosas en los casos de resfrío agudo, posiblemente los médicos hubieran guardado un prudente silencio, pero como la intención y el efecto era producir en los radio-escuchas un exacerbamiento del médico que todos llevamos adentro, incitándolo a confeccionar recetas, partió de ahí el ataque llevado contra la afición de curar enfermedades usando como vehículo las hondas de Hertz.

El curanderismo vendría así, a quedar oficializado. Lo que hasta ahora no era sino lucrativo menester al alcance de todos los habilidosos en el arte de embaucar incautos, se explotaba, con mejor intención y nulos deseos de ganancias, por el correo.

La práctica mal disimulada del curanderismo tiene ramificaciones hasta ahora insospechadas. Del sórdido cuartucho del suburbio, el curandero y la "médica" se han trasladado a radios céntricos, y el recetario simple e inofensivo de antaño, compuesto casi todo de hierbas a las que se les atribuían milagrosas cualidades, se ha convertido ahora en folleto, que es casi libro, ponderativo de "yuyos" que, para mejor engañar, ni sus nombres llevan siquiera. Que alguien venda la popular manzanilla con destino a infusiones, es aceptable, pero que se venda "Yerba No. 24 para toda clases de úlceras del estómago" o "para curar de malas digestiones y falta de sueño", es francamente reprobable y punible.

El Consejo de Higiene conoce, tiene que conocer, algunos casos de curanderismo encubierto como el de las hierbas a que hacemos referencia; sus medidas en pro de la supresión de la plaga adoptadas alguna que otra vez, nunca llegaron a producir los efectos deseados, bien sea por deficiencia de las leyes, bien por demasiado estrictas interpretaciones hechas por los jueces. Pero es el caso que, en cualquier parte donde esté el vicio, debe corregirse, teniendo a su cargo el Consejo la mayor suma de responsabilidades. O bien con campañas enérgicas y continuas, ó con solicitudes a la justicia, — que alguna vez ha de acertar — el curanderismo debe perseguirse incansablemente.

El Concejo Deliberante sesionará mañana

Previamente se reunirán las comisiones, solicitando antecedentes de un proyecto

Esta mañana se reunieron en la sala de comisión los concejales señores Doce, Caminos, Cafaratti, Cámpora, Muñoz, Merino y Bonazzola, dedicándose a estudiar el asunto de la licitación para el suministro de corriente a la Usina E. Municipal, y el proyecto remitido por el D. Ejecutivo, sobre donación de 7 hectáreas de terreno al Consejo Nacional de Educación, con destino a la creación de un instituto de niños retardados.

Con respecto al asunto de la provisión de energía, se cambiaron opiniones más o menos en el mismo sentido que lo hicieron en la anterior reunión, y resolvieron terminar el estudio y producir dictamen mañana una hora antes de entrar en sesión.

En cuanto a la proposición de donar el terreno al Consejo Nacional de Educación, se resolvió solicitar la presencia del señor intendente municipal, para que dé antecedentes, explicando qué obras se harían, hasta cuándo se fijaría el plazo para su iniciación, etc. a fin de hacer esa donación condicionalmente y estableciendo un término prudencial para que se lleven a cabo los trabajos, después de lo cual caducaría la cesión sino se hubiesen empezado.

Los señores concejales resolvieron reunirse mañana a las 17 horas, para sesionar.

El intendente o sus secretarios deberán proporcionar los datos antes de la sesión.

Termina mañana el período de prórroga de las actuales sesiones extraordinarias del H. Concejo Deliberante.

El río crece despacio en los puertos del norte

Siguen creciendo despacio las aguas del río Paraná en los puertos del Norte.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, según la circular del Telégrafo Nacional, son:

Corrientes 1.80, creció 4 centímetros; Itá Ibaté 0.66, íd 14; Ituzaingó 0.63, íd 7; Posadas 0.68, creció 8 ctms.

De Puerto Aguirre no se recibió información hoy.

En Santa Fe creció dos ctms. después de permanecer estacionario durante 4 días. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba hoy 1.31 sobre cero.

La presidencia del C. de Educación

Se encuentra a la firma del gobernador de la provincia el decreto que designa presidente del Consejo de Educación, al Sr. Abraham Francioni. Es posible que éste apenas se le nombre se haga cargo del puesto en vista de la declaración del doctor Giménez, actual presidente interino, quien dijo que había aceptado el cargo por cuarenta y ocho horas solamente.

Municipales

Control de pesas y medidas

Empleados de la Inspección General decomisaron una balanza de platos en malas condiciones, al feriante Francisco Ofman, de la feria franca sita en la laguna Felipe, y se le aplicó al mismo la multa de 30 pesos por infracción a la ley nacional del 13 de julio de 1877.

Multados por exceso de velocidad

La Inspección aplicó la multa de $ 50 al señor Guillermo Cabello por circular en automóvil Nro. 737 con exceso de velocidad por la avenida Los Siete Jefes.

Por igual infracción a la ordenanza Nro. 2463, se le aplicó la multa de 50 pesos al señor Arturo Fonts, propietario del automóvil Nro. 2223, y otra de $ 50 al Consejo General de Educación.

Departamento de O. Públicas—

Personal de la Sección Plazas y Paseos continúa la plantación de árboles en varias zonas del norte del municipio, y la poda en la calle Mendoza desde Urquiza hasta el oeste.

Las cuadrillas camineras urbanas, suburbanas y adoquinadoras, siguen el arreglo de calles y caminos. Las cuatro máquinas Champion trabajan en los caminos al Matadero, frente a la Cárcel Pública; Aristóbulo del Valle, frente a V. María Selva, y calles Paraguay y G. Gelabert, Juan del Campillo y Las Heras.

Ministerios

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos. — Nombróse portera a la señora Cipriana G. de Decoeffe, en la escuela "Presidente Belgrano" de esta capital.

Licencia y reemplazante—

Se concede licencia por tres meses al señor Carlos Christen, ayudante del Laboratorio de Química de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, y se nombra con carácter interino, al señor Víctor Nicolilier.

Un nombramiento en la Jefatura de San Martín

El ambiente político del Departamento San Martín, está agitado a raíz del decreto dado en los últimos días, declarando cesante al actual secretario de la Jefatura de Policía.

Nos parece algo extraña la protesta porque hace muy pocos meses se pedía la cabeza del declarado cesante y se amagaba con varias renuncias si éste continuaba en su puesto.

La resolución que comentamos, no ha sido dada a la prensa, pero que es conocida por muchos. A la Casa de Gobierno han llegado diversos emisarios que plantearon el conflicto. Los emisarios, presididos por el señor Llobet, quieren que se declare sin efecto el nombramiento último.

Cesantías en la R. de Rentas de Rosario

El Ministro de Hacienda en vista de las constancias del sumario instruído en la Receptoría de Rentas de Rosario sobre el comportamiento del personal de la misma, y atento a lo dictaminado por el Fiscal de Estado, ha firmado un decreto por el cual se declara cesantes por razones de mejor servicio, a los señores Baltasar Pisa y Vicente Di Lorenzo, de los puestos de Jefe de Despacho de la Sección Patentes, y Oficial de 2a. de la Sección Contribución Directa, respectivamente. La dirección de Rentas ha comunicado al inspector Dr. Ortiz Giménez, para que amplíe el sumario efectuado en las oficinas del Rosario, conforme a lo ordenado por la superioridad.

La oficina de gestión de partidas civiles

Hoy, a las 10 horas, será inaugurada en el edificio del Correo Central, la oficina destinada a atender el servicio de "Gestión de partidas civiles", creada por la Dirección General de Correos y Telégrafos con el fin de facilitar al público la diligencia, en el interior del país, de dichos documentos.

Para que el público se entere de la importancia del nuevo servicio ha sido enviada a los establecimientos comerciales y oficinas del país una circular que dice:

"Consideramos de interés profesional para Vd. el conocimiento de la creación y modalidades del nuevo servicio "Gestión de Partidas Civiles" que acaba de ser incorporado a la Administración de Correos y Telégrafos. En esta inteligencia transcribimos más abajo los fundamentos y la parte dispositiva de la resolución pertinente. Sería muy grato a esta oficina suministrar a Vd. cualquier otra información que acerca de este nuevo servicio le fuera necesaria".

Las solicitudes de convocatoria comercial

Días pasados refiriéndonos a este asunto dijimos que se estaba haciendo sentir la falta de una ley que pusiera límite a la audacia de los malos comerciantes, que de buenas a primeras se presentan a la justicia acompañando balances que a las claras dicen de la intención fraudulenta.

Al respecto hemos recibido una carta firmada por el gerente de un Banco local, quien nos pone en conocimiento de varias presentaciones que sin exagerar podemos calificar de escandalosas. No transcribiremos las palabras del banquero aludido porque seguramente quienes están al tanto de estos asuntos podrían suministrar otros muchos casos ocurridos dentro y fuera de la provincia, pero la comunicación nos sirve para llamar la atención de los representantes de Santa Fe al Congreso Nacional; ellos que tienen el honor de ser diputados por un estado de trabajo intenso, deberían iniciar en la Cámara una acción tendiente a modificar las disposiciones del Código relativas a las convocatorias y quiebras.

Junta de Jubilaciones

La Tesorería de la Provincia ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de 20.126.75 pesos moneda nacional, por concepto de descuentos de sueldos.

Estos fondos serán utilizados para el pago de la asignación mensual de los ex-servidores de la provincia, acogidos a los beneficios de la jubilación.

NOTAS

Facultades extraordinarias......

En la Capital Federal, han sido fijados en las paredes unos carteles que, a pretexto de desagraviar al presidente de la república, se invita a una manifestación pública para pedir que al doctor Irigoyen se le acuerden "Facultades extraordinarias".

Los que invitan pretenden que "desaparezcan las barreras e investir al presidente de plenos poderes para terminar con la anarquía y ahogar a los malos patriotas".

Lenguaje de sumisión; frases que deberían provocar un temblor en el alma de quienes las conciben, o simplemente bufonadas que más regocijan que inquietan. El doctor Irigoyen no necesita desagravio alguno. La aprobación o desaprobación de su política es un derecho exclusivo del pueblo. Por lo mismo que el partido radical se mantuvo treinta años en la fiscalización, puede la oposición actual combatirle, y quienes piensan lo contrario no son, no pueden ser ciudadanos de un país que tiene una Constitución para todos los hombres libres del mundo.

Si las virtuds del "mandato histórico" palidecen y el país se explebiscita, habrá que buscar la explicación en la obra del gobierno, lo demás es tentativa de subordinados.

El día ha sido hoy más templado

No produjeron daños las heladas

Desde ayer se ha operado un leve ascenso de la temperatura en esta ciudad. La mínima, que según informes del Observatorio del Colegio de la Inmaculada, fué ayer de 3.3 grados bajo cero, esta mañana subió a 1 grado también bajo cero. La máxima de ayer a la sombra fué de 15 y hoy de 17 grados.

La presión atmosférica empezó a bajar; hoy fué de 66 milímetros.

Sopla viento suave del nordeste, trayendo nubes.

La fuerte helada de ayer y la de hoy, no causaron mayores daños en la agricultura. El lino que sufre las heladas más que el trigo, en general está bastante desarrollado y las resiste, en las zonas donde ha helado. Hasta hoy no se recibieron noticias de perjuicios serios en los sembrados.

La incitación a la juventud entrerriana

Las noticias que llegan de Paraná coinciden en afirmar que grupos de ciudadanos se dedican a incitar a la juventud, invitándola a tomar las armas en defensa de la autonomía provincial.

Si consideramos que con respecto de la intervención nacional sólo hay rumores que hasta ahora no se confirman, es evidente que la incitación a que nos referimos es acto de imprudencia y criticable. Las grandes palabras deben ser para las grandes ocasiones. No hay duda que si alguien intentase suprimir la constitución, la nación entera cumpliría los altos deberes q' la república le señala, pero mantener un estado de intranquilidad, y crear odios ciudadanos, sólo porque circulan versiones de una probable intervención, es echar a vuelo las campanas mayores sin que haya siquiera misa que oír.

Lo natural, lo propio de un pueblo fuerte y seguro de su derecho consiste en mostrarse indiferente ante las amenazas que no tienen base firme en la ley. Si por desgracia llegase el momento en q' el decoro cívico exigiese una reacción, el éxito de la acción popular estaría asegurado por efecto del sentimiento de las masas, y no por las declaraciones de quienes anticipándose a los sucesos políticos pretenden crear una defensa artificial. Es preciso desarrollar las ideas que nacen de la eficacia del gobierno democrático, lo cual es contrario al caudillo, ya q' obras de caudillos son la exigencia de la intervención injustificada, como la distribución de armas para repeler un peligro imaginado.

Juzgado de Paz en Est. Irigoyen

Se encuentra a la firma del Ministro de Instrucción Pública un decreto creando un Juzgado de Paz en Estación Irigoyen, y suena para ocuparlo el señor N. Brorda.

La creación de éste Juzgado tendrá término al estado tirante de relaciones políticas de los dos bandos en que se ha dividido el pueblo de Irigoyen y la Estación Irigoyen.

Ferroviarias

VIAJE DEL SUPERINTENDENTE DEL F. C. C. N.

Por asuntos relacionados con el servicio, ausentóse ayer a Buenos Aires, el señor Casimiro Pérez, superintendente de tráfico de la División Sud del Ferrocarril Central Norte.

Permanecerá en la capital hasta fines de la semana.

TRENES ATRASADOS

El tren del F. C. Central Argentino que procedente de Buenos Aires llega a Santa Fe todos los días a las 7.05 horas, ayer y hoy ha llegado con 20 minutos de atraso, por contratiempos en las estaciones intermedias.

Aunque de pocos minutos, estos atrasos de trenes ponen en apuros a los pasajeros que siguen viaje a Paraná, para tomar la combinación de los vapores y la balsa-automóvil.

Lo mismo le ocurre al personal de correos encargado del transporte de la correspondencia desde la estación del F. C. C. A. al puerto.

NEW STYLE
SANTA FE

La casa mejor surtida en artículos finos para hombres y niños

ACORDAMOS CREDITOS EN 10 MENSUALIDADES

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

26°. Exposición Nacional de

Ganadería e Industrial

28 DE SEPTIEMBRE DE 1930

El plazo para presentar los pedidos de local, vence el 31 de Agosto

No. 14600 v.31/8